

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA

REPÚBLICA ARGENTINA TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

Salta, 13 de Marzo de 2017

EXPEDIENTE Nº 10.898/2015

R-DNAT-2017-268

VISTO:

La Nota interpuesta por el Lic. Eduardo Nicolás HEILBRON (fs. 129), en la que solicita autorización para rendir la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Español, para dar cumplimiento al requisito exigido por el Doctorado en Ciencias Biológicas que dicta esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que dicho examen se llevará a cabo el día miércoles 15 de marzo de 2017, a hs. 10 y el Tribunal estará constituido por:

TITULARES:

Mag. Mónica GUERRA

Mag. Gustavo ZAPLANA

Dra. María Mónica SALUSSO

SUPLENTES:

Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

Mag. Lelia LOZANO Dra. Liliana MORAÑA

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- FIJAR el día 15 de marzo de 2017 a hs. 10, para que se constituya el Tribunal Evaluador que entenderá en la Prueba de Traducción del Idioma Inglés al Idioma Español, por parte del Lic. Eduardo Nicolás HEILBRON, D.N.I. Nº 30.637.981, por las razones mencionadas en el exordio. Dicho Tribunal estará integrado por:

TITULARES:

Mag. Mónica GUERRA

Mag. Gustavo ZAPLANA

Dra. María Mónica SALUSSO

SUPLENTES:

Mag. Silvia Patricia ORTIN VUJOVICH

Mag. Lelia LOZANO Dra. Liliana MORAÑA

ARTICULO 2º.- HÁGASE SABER a quien corresponda y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado a sus efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLÍQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.-cng/MER.

Mg. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEV

SE RETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Naturalas Dra. ALICIA M. KIRSCHBAUM

DECANA

Facultad de Ciencias Naturales